

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4792 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de 3/11/2017 de declaración y conclusión del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 735/2017. Sección: C4.

NIG: 0801947120178005753.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 3/11/2017.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso: ALIMENTOS PARA EL SIGLO XXI, S.L. con CIF B 66445172, con domicilio en C/ Vallespir, 193, P4, Pta. 2 (08014) Barcelona.

Barcelona, 18 de enero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180004650-1